

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Cristian Daniel Cartagena González					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			16	Ordinaria	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
28	07	2021	TEAMS		13:30
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta No 15 de 2021 4. Recomendación para contratación de Docentes Ocasionales 5. Estudio de Casos 6. Proposiciones y varios 					
DESARROLLO Y DECISIONES					

1. Verificación del Quórum:

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los Consejeros, excepto el representante estudiantil que no responde a la citación.

- Cristian Daniel Cartagena González – Decano
- Alexander de Jesús Hernández Marín – Jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Erika Solange Imbett Vargas - Jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – Jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – Jefe Museo
- Juan Diego Parra Valencia – Representante de los Docentes
- José Julián Cadavid Sierra -Representante de los Egresados



2. Aprobación del orden del día

Se solicita modificación del orden del día para incluir como punto 5, la selección de auxiliares docentes, de cursos prácticos y monitores y como punto 6 la planeación de la inducción específica para estudiantes y docentes. Se aprueba la modificación al orden del día que queda de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta No 15 de 2021
4. Recomendación para contratación de Docentes Ocasionales
5. Selección de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores
6. Planeación jornadas de inducción para estudiantes nuevos e inducción y reinducción de docentes
7. Estudio de casos
8. Propositiones y varios

3. Aprobación Acta No 15 de 2021

Se aprueba el acta, de manera unánime.

4. Recomendación para contratación de docentes Ocasionales

Desde Vicerrectoría de Docencia envía la siguiente hoja de vida para aprobar la contratación de la profesional como docente ocasional, con el fin de atender un proyecto transversal con la Unidad Virtual y atender unas asignaturas en el Departamento de Diseño:

Nombre	Observaciones
Adriana Patricia Arcila Arcila	Fonoaudióloga, Mg. En Ciencias de la Educación, Mg. En Ciencias Sociales con énfasis en Gerencia del Desarrollo Social, Doctora en Filosofía. Se recomienda la contratación de acuerdo con requerimientos del servicio.

La Jefe del Departamento Académico da la alerta sobre el perfil de la docente y los aportes que puede hacer al departamento de Diseño. No se trata de sumar docentes de tiempo completo en un programa, sino que los elegidos, por su perfil, experiencia y formación, realmente hagan aportes significativos al área disciplinar. Esto debe tenerse claro para la visita de pares para la reacreditación de la Tecnología en Diseño Industrial. Esta situación es apoyada por el Jefe del Museo.

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

La Jefe de Diseño dice que el debate debe centrarse en como incluir nuevos perfiles al área disciplinar, para que nutran de manera integral la formación de los estudiantes, situación que debe pensarse en los proyectos educativos de los programas.

5. Selección de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores

La Vicerrectoría de Docencia, con base en el Acuerdo 04 de 2013 y la Resolución 08 de 2013. El 17 de noviembre abrió la convocatoria para los auxiliares docentes y de cursos prácticos.

La Facultad de Artes y Humanidades realizó la siguiente oferta:

Oferta de cursos para Auxiliar de Docencia 2021-2

DEPARTAMENTO DE DISEÑO

- Apoyo a la Investigación – Ingeniería en Diseño Industrial

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

- Apoyo a la Investigación – Artes Visuales
- Apoyo a la Investigación – Artes de la Grabación y Producción Musical
- Apoyo a la investigación – Cine

DEPARTAMENTO DE DISEÑO

- Apoyo a la Investigación – Tecnología en Diseño Industrial

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

- Apoyo a la Investigación – Tecnología en Informática Musical

Los requisitos que deben cumplir los aspirantes son los siguientes:

- Haber aprobado como mínimo el setenta por ciento (70%) o más de los créditos del programa en el cual se encuentra matriculado.
- Haber obtenido un promedio crédito acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
- No tener una nota inferior a cuatro (4.0) en la línea académica que va a servir.
- Deberá ser estudiante de un programa profesional universitario para aspirar a Auxiliar de Docencia y de un programa tecnológico para aspirar a Auxiliar de Cursos Prácticos.

Los estudiantes que se presenta son los siguientes:

Nombre	Programa	Convocatoria	Asignatura /curso	Promedio	Créditos aprobados	Cumple con requisitos
Santa Arboleda Sofia Cc 11524613 97	Ing. En Diseño Industrial	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.0	150	Si
Varela Chaverra Manuela Cc 10407496 77	Ing. En Diseño Industrial	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.4	154	Si
Vahos García Yohan Danilo Cc 10353907 19	Ing. En Diseño Industrial	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.0	156	Si
Duque Peláez Rodrigo Andrés Cc 10171441 86	Ing. En Diseño Industrial	Auxiliar de docencia	Modelos y prototipos, Renderizado o Branding y portafolio	3.9	122	No cumple No tiene el promedio exigido y no es claro a cuál convocatoria se presenta.
Gómez Yepes Melissa C.C 10376155 67	Artes Visuales	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.2	124	SI

Gómez Caicedo Eliana Cc 10358602 51	Artes Visuales	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.0	70	No cumple por % de créditos aprobados (43.7%)
Flórez Betancourt Juan Camilo Cc 11524353 72	Artes De La Grabación Y Producción Musical	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.2	144	Si
Ríos Madrid Dany Stevan Cc 10376200 34	Artes De La Grabación Y Producción Musical	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.8	142	Si
Zapata Serna Jesús David Cc 10394586 76	Artes De La Grabación Y Producción Musical	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.0	148	Si
Palacios Villafañe Dyam Eduardo Cc 10154442 60	Artes De La Grabación Y Producción Musical	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.6	140	Si
Berrio Cartagena Andrés Felipe	Artes De La Grabación Y Producción Musical	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigación	4.5	158	Si

Cc 10480164 97	ón Musical					
Moná Mendoza Stefany Cc 11522255 18	Cine	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigaci ón	4.5	91	No cumple por % de créditos aprobados (63.1%)
Peláez Corrales Claudia Marcela Cc 11283969 50	Cine	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigaci ón	4.10	83	No cumple por % de créditos aprobados (57.6%)
Corrales Posada Karla Viviana CC 10204217 22	Cine	Auxiliar de docencia	Apoyo a la Investigaci ón	4.3	106	Si

Se seleccionan los siguientes estudiantes por sus calidades académicas, aptitudes para la investigación, desempeño en los semilleros de investigación y reconocimientos obtenidos durante su proceso formativo:

Departamento de Diseño:

- Varela Chaverra Manuela - Ingeniería en Diseño Industrial
- Gómez Yepes Melissa - Artes Visuales
- Ríos Madrid Dany Stevan - Artes de la Grabación y Producción Musical
- Corrales Posada Karla Viviana - Cine

Departamento de Artes y Humanidades

Con respecto a los monitores la oferta realizada fue la siguiente:

Oferta de cursos para Monitor Académico 2021-1**DEPARTAMENTO DE DISEÑO**

- Modelos y Prototipos I – Ingeniería en Diseño Industrial
- Modelos y Prototipos II – Ingeniería en Diseño Industrial
- Modelos y Prototipos III – Ingeniería en Diseño Industrial
- Trabajo de grado I- Ingeniería en Diseño Industrial
- Planimetría – Ingeniería en Diseño Industrial
- Expresión y representación- Ingeniería en Diseño Industrial
- Expresión y representación- Tecnología en Diseño Industrial
- Planimetría – Tecnología en Diseño Industrial
- Maquínico - Mecánico – Tecnología en Diseño Industrial

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

- Arte y Nuevos Medios – Artes Visuales
- Museo y Pedagogía – Artes Visuales
- Video y Videoarte – Artes Visuales
- Curaduría, Laboratorios mediáticos y Contextos – Artes Visuales
- Grabación en Estudio – Artes de la Grabación y Producción Musical
- Grabación en Locación – Artes de la Grabación y Producción Musical
- Edición de Audio para Video y Efectos de Sonido y Doblaje – Artes de la Grabación y Producción Musical (1 para las dos asignaturas)
- Técnicas de Teclado I y Técnica de Teclado II – Artes de la Grabación y Producción Musical (1 para las dos asignaturas)
- Técnicas de Teclado III y Técnica de Teclado IV – Artes de la Grabación y Producción Musical (1 para las dos asignaturas)
- Entrenamiento Auditivo y Armonía I – Artes de la Grabación y Producción Musical
- Entrenamiento Auditivo y Armonía II – Artes de la Grabación y Producción Musical
- Entrenamiento Auditivo y Armonía III – Artes de la Grabación y Producción Musical
- Montaje y Sistemas de Sonido en Vivo – Tecnología en Informática Musical
- Técnicas de Mezcla y Grabación en Vivo – Tecnología en Informática Musical
- Entrenamiento auditivo y Armonía I -Tecnología en Informática Musical
- Entrenamiento auditivo y Armonía II -Tecnología en Informática Musical
- Lenguaje Musical -Tecnología en Informática Musical
- Estética – Cine
- Guion – Cine
- Taller Central – Cine

Los requisitos a cumplir son los siguientes:

- Haber cursado al menos el cuarto período académico
- No tener una nota inferior a cuatro (4.0) en la asignatura requerida

Los aspirantes son:

Nombre	Programa	Convocatoria	Asignatura /curso	Promedio	Créditos aprobados	Notas de la línea	Cumple con requisitos
Restrepo Zapata Bryan Alexis Cc 1036651820	Artes Visuales	Auxiliar de Docencia	Curaduría Laboratorios Mediáticos y Contextos	3.8	154	4.7	No es claro a que convocatoria se presenta, además terminó plan de estudios, por lo tanto no aplica
Patiño Pineda Paola Andrea Cc 1214727056	Artes Visuales	Monitores	Museo y Pedagogía	NA	NA	NA	No aplica es Graduada del programa
González Bartolo María José Cc 1059713912	Artes de la Grabación y Producción Musical	Monitores	Entrenamiento Auditivo y Armonía II	4.6	48	4.6 y 4.7	Debe asignaturas del nivel II y III
Castro Santos Emil Andrés Cc 1066747926	Artes de la Grabación y Producción Musical	Monitores	Técnica de Teclado I y II	3.6	86	4.4 y 4.1	Si
Velásquez Román Juan Carlos Cc 71747394	Artes de la Grabación y Producción Musical	Auxiliar de Docencia	Entrenamiento Auditivo y Armonía I-II	4.0	132	3.8; 3.6; 3.9;	No es claro a que convocatoria se presenta. Además, no tiene el promedio exigido en la

							línea seleccionada para monitorías. El estudiante envió correo diciendo que se retiraba de la convocatoria de Auxiliares.
Flores Mora Samuel Eduardo CC 915370	Artes de la Grabación y Producción Musical	Monitores	Técnica de teclado I y II	4.6	62	4.9,4.5,5.0	Si
Zapata Serna Jesús David CC 1039458676	Artes de la Grabación y Producción Musical	Monitores	Edición de Audio para video / Efectos de sonido y doblaje	4.0	148	4.5, 4.5	Si
Vélez Osorno Johan Stiven CC 1214747520	Informática Musical	Monitores	Montaje y Sistema de Sonido en Vivo	3.9	19		No aplica, no ha cursado 4 semestre ni la asignatura a la que se presentó.
Bedoya Herrera Jocelyn Cc 1152225679	Informática Musical	Monitores	Lenguaje Musical	4.0	45	4.7	Debe asignaturas del nivel III y IV
Avendaño Arroyave Carlos Alberto Cc 1045110464	Cine	Monitores	Guion	4.20	90	4.1; 4.3	Si

Se seleccionan como monitores académicos los siguientes estudiantes:

- Castro Santos Emil Andrés, Artes de la Grabación y Producción Musical, técnica de teclado I
- Flores Mora Samuel Eduardo, Artes de la Grabación y Producción Musical, técnica de teclado II
- Jesús David Zapata Serna, Artes de la Grabación y Producción Musical: efectos de sonido y doblaje
- Carlos Alberto Avendaño Arroyave, Cine: Guion I y II

6. Planeación jornadas de inducción para estudiantes nuevos e inducción y reinducción de docentes

Se determina realizar las inducciones y reinducciones de manera remota. Las fechas programadas son las siguientes:

	Dpto. de Diseño	Dpto. Artes y Humanidades	Centro de Idiomas	CTS y Derecho
Estudiantes	Viernes 6 de agosto 14- 16 horas	Viernes 6 de agosto 8-10 horas	Viernes 6 de agosto 16-18 horas	NA
Profesores	Jueves 5 de agosto 16-17 horas	Jueves 5 de agosto 17-18 horas	Jueves 5 de agosto Realizará 2 reuniones una en la mañana y otra en la tarde.	Jueves 5 de agosto 16- 18 horas

Se tratarán temas normativos, administrativos y académicos.

7. Estudio de casos

Solicitante	Observaciones
Carolina Herrera Carvajal Docente Ocasional	Solicita evaluación del cumplimiento de los objetivos y existencia de productos comprometidos en el proyecto PCI19201, para la finalización y cierre del proyecto. Decisión: Los Consejeros, previo concepto del CIE, inician el proceso de validación de la finalización del proyecto, con la evaluación de los productos y el informe

	<p>relacionado. Una vez se tenga el reporte del evaluador, se le dará respuesta definitiva.</p>
<p>José Julián Cadavid Sierra Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval para registro del software "DEDE- Pixel Manipulator" realizado por los profesores Esteban Gutiérrez y José Julián Cadavid, como producto del proyecto de investigación PCI 21102 "Investigación y Creación de Dispositivos Museográficos Interactivos Digitales. El software consiste en una aplicación interactiva que permite la extracción de información RGB de una serie de imágenes de referencia para su manipulación mediante una serie de botones y controles deslizables.</p> <p>Decisión:</p> <p>Los consejeros, dan aval de pertinencia académica para el registro del software "DEDE- Pixel Manipulator" producto del proyecto de investigación con código PCI 21102 "Investigación y Creación de Dispositivos Museográficos Interactivos Digitales".</p> <p>La obra contó con la participación de: Esteban Gutiérrez Jiménez (docente de carrera) y José Julián Cadavid Sierra (Docente Ocasional).</p> <p>Se le recomienda continuar con los trámites ante la dependencia correspondiente.</p>
<p>Mónica Alexandra Herrera Colorado Docente de cátedra</p>	<p>Presenta denuncia por fraude en prueba evaluativa, cometida por el estudiante de Informática Musical, identificado con cc 1037644422 quien al parecer hace compra del parcial de Lenguaje Musical.</p> <p>Decisión:</p> <p>Los Consejeros, dada la gravedad de la denuncia y con fundamento en el Reglamento estudiantil, iniciará la apertura del proceso disciplinario para el estudiante identificado con CC 1037644422, respetando el debido proceso establecido en el Artículo 148 de la misma norma.</p>
<p>Lina María Atehortúa Pineda Estudiante de Artes Visuales</p>	<p>Solicita se le habilite la opción de realizar un curso en la Maestría de Artes Digitales, como opción de trabajo de grado, según lo estipulado en la Resolución 009 de septiembre de 2016.</p> <p>Decisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verifican los siguientes requisitos: • Promedio acumulado (cumple)

	<ul style="list-style-type: none"> • Estar matriculado en el último nivel del programa sin tener pendiente asignaturas de semestres anteriores (no cumple, tiene asignaturas pendientes del nivel IX) <p>Teniendo en cuenta lo anterior, no puede darse el aval para cursar una asignatura de la Maestría como trabajo de grado.</p>						
<p>Andrés Felipe Montoya Tobón Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval de pertinencia para participar en el proyecto de investigación "Desarrollo de componentes y Estructuras Bioinspiradas a través de tecnologías de manufactura aditiva para el sector constructor nacional"</p> <p>En el marco de la convocatoria de proyectos de I+D+i en la Agenda regional de I+D</p> <p>Decisión: El Consejo da el aval de pertinencia académica para participar como coinvestigador, en el proyecto de investigación "Desarrollo de componentes y Estructuras Bioinspiradas a través de tecnologías de manufactura aditiva para el sector constructor nacional", de la siguiente manera: Tiempo de dedicación 4 horas semanales Valor contrapartida: \$7.665.216</p>						
<p>Paola Andrea Sánchez García Estudiante Ing. En Diseño Industrial</p>	<p>Solicita aval para participar en el programa PALOMA y cursar las siguientes asignaturas en la Universidad San Buenaventura: Diseño de Innovación y Diseño de Empaques</p> <p>Decisión: Los Consejeros después de analizar la información suministrada, dan aval de pertinencia académica para realizar sus estudios durante un semestre en la Universidad San Buenaventura, por medio del Programa PALOMA para cursar las siguientes asignaturas que podrán ser homologadas en el ITM</p> <table border="1" data-bbox="500 1369 1507 1529"> <thead> <tr> <th>Asignaturas del programa de Ing. En Diseño Industrial del ITM</th> <th>Asignaturas del Programa de Diseño Industrial en la USB</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gestión de la Innovación</td> <td>Diseño de Innovación</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Empaques</td> <td>Diseño de Empaques</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se le recomienda continuar con los trámites pertinentes ante la DCRI.</p>	Asignaturas del programa de Ing. En Diseño Industrial del ITM	Asignaturas del Programa de Diseño Industrial en la USB	Gestión de la Innovación	Diseño de Innovación	Sistema de Empaques	Diseño de Empaques
Asignaturas del programa de Ing. En Diseño Industrial del ITM	Asignaturas del Programa de Diseño Industrial en la USB						
Gestión de la Innovación	Diseño de Innovación						
Sistema de Empaques	Diseño de Empaques						
<p>Fredy Alberto Alzate Arias Docente Ocasional</p>	<p>Solicita la revisión y evaluación de la entrega de productos para el cierre del proyecto PCI 19202 "Modelamiento y Diseño de nuevos materiales acústicos con metamateriales y fibras naturales" según las fechas establecidas por la oficina de investigación para proyectos de recurso instalado. Se debe aclarar que el proyecto fue propuesto y seleccionado por</p>						

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	<p>Sapiencia para continuar con una fase más con una inversión de \$6.250.000 y en espera de dicho presupuesto.</p> <p>Decisión: Los Consejeros, previo concepto del CIE, y para dar continuidad al proceso de evaluación, le solicitan al profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar en qué estado se encuentran los productos (Sometidos, publicados, registrados, etc.) • Dar claridad sobre como Sapiencia se vincula al proyecto y frente a esto que pasará con el proyecto.
<p>Giovanni Barrera Torres Docente de Carrera</p>	<p>Solicita aval para 8 horas adicionales en su plan de trabajo para el segundo semestre del año en curso para atender los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 horas para consolidar la propuesta e investigación aprobada por la empresa Empaquetaduras y empaques EYESA, con la cual será realizado un proceso piloto con jóvenes de semillero y profesores del departamento de diseño, esta intención será avanzada con recurso instalado. • Dos horas serán destinadas a consolidar el proceso de internacionalización del programa, con el avance para la firma de un convenio específico con la Universidad Federal de San Carlos UFSCar-Brasil, hacia la formalización de la iniciativa de un Acelerador Tecnológico, con el inicio de un proceso piloto de diseño de producto. • Dos horas serán destinadas a Formalizar un convenio específico, el cual ampara un proyecto social de diseño de producto con recurso instalado, para apoyar a mujeres en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la violencia, este proceso tiene como co-ejecutora a la institución educativa IES CINOC de Pensilvania Caldas. (adjunto carta de intención y cofinanciación del mismo) <p>Decisión: Los Consejeros no dan el aval a la solicitud porque consideran que estas actividades pueden ser concertadas dentro del plan de trabajo, además que no se tiene presupuesto asignado en 2021-2 para estas horas de apoyo.</p>
<p>Carlos Andrés Caballero Parra Docente de Carrera</p>	<p>Solicita aval para que 30 estudiantes de los programas de Música puedan participar en el evento de la AES que se realizará en el mes de septiembre en el ITM, los cuales serán patrocinados por la DCRI.</p> <p>Decisión:</p>

	<p>El Consejo da el aval de pertinencia académica para que 30 estudiantes de los programas de música, seleccionados por méritos académicos y participación activa en semilleros de investigación, sean beneficiarios del estímulo de movilidad al evento AES, que se realizará entre el 15 y el 17 de septiembre del año en curso. La participación de los estudiantes en el evento favorece no solo su proceso formativo sino también los indicadores de calidad de los programas académicos.</p>
<p>María Julieta Taborda Martínez Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita aval para realizar como trabajo de grado, cursos de posgrado en la Maestría en Desarrollo Sostenible, para el periodo 2021-2</p> <p>Decisión: Se verifican los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promedio acumulado (cumple 4.10) • Estar matriculado en el último nivel del programa sin tener pendiente asignaturas de semestres anteriores (cumple) <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se da el aval para cursar una asignatura de la Maestría en Desarrollo Sostenible, como trabajo de grado.</p> <p>Este aval está sujeto a disponibilidad de cupos en la Maestría y a la apertura de cohorte en 2021-2. Se le recomienda continuar los trámites ante la dependencia correspondiente: Dirección de Posgrados y Maestría en Desarrollo Sostenible.</p>
<p>Erika Solange Imbett Vargas Jefe dpto. de Diseño</p>	<p>Solicita aval para trabajos de grado de los estudiantes de los programas de Tecnología e Ingeniería en Diseño Industrial.</p> <p>Decisión: El consejo da aval a los trabajos de grado relacionados en las solicitudes para que sean registrados en el SIA.</p>
<p>Jorge Manuel Escobar Ortiz Docente Ocasional</p>	<p>Reporta las solicitudes de prórroga para entrega de trabajo de grado de los estudiantes de la Maestría en CTS: Jazmín Andrea Gallego Castaño e Iván Santiago Londoño Osorio.</p> <p>Decisión: Al revisar la hoja académica de ambos estudiantes se verifica que efectivamente finalizaron plan de estudios en 2021-1.</p> <p>Los Consejeros otorgan la prórroga por dos periodos académicos del 2021 – 2 y 2022-1, con base en el Reglamento de Posgrados (Acuerdo 02 de enero 21 de 2013), Artículo 35:</p>

	<p><i>Plazo para trabajos finales, trabajos de grado y tesis. Una vez finalizado el plan de estudios, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para graduación.</i></p> <p><i>Parágrafo 3: Los estudiantes objeto de este artículo y sus parágrafos, con el fin de mantener su calidad de estudiantes del ITM, pagarán semestralmente el veinte por ciento (20%) de la matrícula, del respectivo posgrado durante el plazo adicional y con el valor actual establecido por la institución, lo que lo habilita para obtener constancias, calificaciones, recomendaciones, visas, entre otras.</i></p> <p>Se les recomienda, una vez realice el pago, legalizar la matrícula en el grupo AWGrado, en el Sistema de Información Académica SIA.</p>
<p>Héctor Eduardo Cardona Carmona</p>	<p>Tecnólogo en Administración de Personal, Sociólogo, Especialista en Tendencias contemporáneas de la Pedagogía, Magister en Educación y Desarrollo Humano, Estudios avanzados en Historia y Sociología de la Ciencia y la Tecnología, con experiencia profesional y Docente. La hoja de vida es remitida por Vicerrectoría de Docencia, pues se requiere al profesional para atender proyecto transversal de esa dependencia.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
<p>Jorge Alberto Bedoya Beltrán</p>	<p>Matemático, Mg. en Docencia de las Matemáticas, Doctor en Ciencias Pedagógicas, con amplia experiencia docente e investigativa. Se requiere para la cátedra de Fundamentos de matemáticas en el programa de IYTLSC-E. Es el profesor que conoce el diseño del curso.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
<p>Fernando Humberto Cifuentes Higueta</p>	<p>Comunicador Social – Periodista, Especialista en Gerencia. Especialista en Periodismo Electrónico (pendiente de tesis), cursando maestría en Comunicación Educativa, con 30 años de experiencia en medios de</p>


	<p>comunicación y comunicación corporativa. Tiene experiencia docente. Es evaluado y recomendado por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
Jorge Andrés Rico Zapata	<p>Comunicador social, Magister en Estudios Políticos doctorando en Filosofía, con experiencia profesional y docente. Es evaluado y recomendado por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
Antonio Eustaquio Lino	<p>Técnico en Telecomunicaciones y Electrónica, Administrador Financiero, Mg. en Pedagogía Universitaria, con experiencia profesional y docente en portugués en diferentes países del mundo. Es evaluado y recomendado por el Centro de Idiomas para el área de portugués.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
María Alejandra Builes Restrepo (Egresada)	<p>Presenta el informe del curso de extensión servido a los estudiantes del Plan Padrino. Cumplió a cabalidad con el objeto de su contrato, por lo que se recomienda contratación en 2021-2, según requerimientos del servicio.</p>
Juan esteban González Puerta	<p>Antropólogo, Mg. en Literatura, certificado en portugués. Tiene experiencia docente. Fue recomendado por el Centro de idiomas para el área de portugués.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
Alexander Cardozo Gil	<p>Filósofo, traductor inglés, francés, español, con experiencia docente y profesional. Fue recomendado por el Centro de idiomas.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
Jesús David Monterroza Vergara	<p>Licenciado en enseñanza del inglés y francés, Mg. en hermenéutica Literaria, con experiencia docente en el área. Fue recomendado por el Centro de idiomas.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>

<p>Juan fernando Montoya Henao</p>	<p>Profesional en Idiomas inglés-francés, especialista en educación virtual y en docencia universitaria; Mg en Entornos virtuales de Aprendizaje. Fue recomendado por el Centro de idiomas.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
<p>Yaniel Andrés Moreno Córdoba</p>	<p>Licenciado en inglés y francés, especialista en Educación Bilingüe, Mg. en procesos de enseñanza segundas lenguas. Fue recomendado por el Centro de idiomas.</p> <p>Decisión: El consejo recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>

Siendo las 16 horas se decide continuar la sesión hasta finalizar el orden del día.

Proposiciones y varios

- La Jefe del Departamento Académico recuerda al Consejo la convocatoria para postular académicos e investigadores a Ciudad Global Vive Alemania, con el fin de hacer los trámites en los tiempos solicitados por la Institución.
- El Representante de los profesores manifiesta su preocupación por un asunto procedimental en la selección de profesores. Tiene conocimiento de que se están asignando nuevos docentes a cursos y que estos profesores no han sido recomendados por el Comité Curricular. El Decano reconoce no haber enviado algunas hojas de vida al Comité Curricular y afirma que se revisará la carga académica de los docentes para determinar si en este momento se pueden hacer ajustes, o si se tiene en cuenta en la siguiente programación. La Jefe del Departamento Académico, también manifiesta su preocupación por tener que retirar docentes con buen desempeño y que han sido incondicionales con el ITM, para dar esos cupos a nuevos docentes del área de derecho, y que fueron enviados por la Jefe del Departamento Financiero, en nombre del Rector.
- El Jefe del Museo manifiesta la necesidad de articular los proyectos de investigación del Museo con los programas de la Facultad y la dificultad de no tener docentes ocasionales para atender los proyectos, porque todo su personal está contratado por prestación de servicios. Este tema deberá ser discutido para buscar alternativas y estrategias que permitan cumplir con todas las expectativas.
- El Representante de los Docentes informa que hoy a las 4:53 de la tarde, llegó la comunicación de la DOI, dando respuesta a los requerimientos que se había realizado por parte del docente el 19 de abril frente al cierre del proyecto de investigación.

 ITM Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

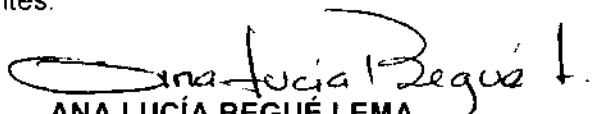
Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del consejo a los solicitantes y dependencias pertinentes	Secretaria Consejo de Facultad	30/07/2021

Anexos: solicitudes y respuestas

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


CRISTIAN DANIEL CARTAGENA GONZÁLEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades


ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad de Artes
 Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)